

Inscríbese, renueve o cambie de planes de seguro de salud en **CuidadoDeSalud.gov**

¿No tiene seguro de salud? Estamos aquí para ayudarle.

- Aprenda que puede ser mejor y más conveniente para usted.
- Vea si puede obtener asistencia financiera para pagar por su plan.
- No obtenga una multa por no tener seguro de salud.

¿Compró usted seguro de salud el año pasado? Es tiempo de renovar o cambiar planes. Revise su plan. Compare sus opciones.

- Sus necesidades de cuidado de salud pueden cambiar.
- Cada año, se ofrecen nuevos planes, los beneficios pueden cambiar y algunos planes pueden ser discontinuados.
- Cambios en ingresos y tamaño de su familia pueden afectar la asistencia financiera.
- Vea si usted será automáticamente re-inscrito en su plan. Es posible que para continuar con sus beneficios necesite presentar su información nuevamente.

Visite **OregonHealthCare.gov** para encontrar ayuda local gratuita de un experto.

Otros idiomas o formatos

Para solicitar esta información en otros idiomas o formatos llame de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00pm al: 1-855-268-3767.

Guía para seguro de salud para sobrevivientes de violencia doméstica en **Oregon**



Visite **OregonHealthCare.gov** para encontrar ayuda local de un experto.

No obtenga una multa por no tener seguro de salud, mantenga saludable a su familia. Inscríbese del 1 de noviembre al 15 de diciembre o dentro de 60 días de un evento que cambia la vida.



OREGON HEALTH INSURANCE MARKETPLACE

OregonHealthCare.gov | 855-268-3767

440-5173s (3/18/HIM)



ENCUENTRE AYUDA, OBTenga SEGURO

COMPRES E INSCRIBASE HOY



Manteniendo confidencial su lugar de residencia

- El Programa de Residencia Confidencial (ACP) es un programa para proteger la dirección donde viven las personas que son víctimas de violencia doméstica, asalto sexual, persecución, o tráfico humano. A los participantes en este programa se les provee una dirección que substituye la dirección en la que viven. Esta dirección substituta cumple con todos los requisitos de la mayoría de agencias del estado y agencias de gobierno local.
- Una persona puede aplicar para el Programa de Residencia Confidencial solamente a través de un representante de víctimas designado como asistente de aplicaciones por el Abogado General. Para aplicar para el Programa de Residencia Confidencial, póngase en contacto con un asistente de aplicaciones cerca de usted. Para más información visite <http://www.doj.state.or.us/victims/confidentiality.shtml>.

Provisión para aplicación especial

- El Mercado de Seguro de Salud y el Plan de Salud de Oregon típicamente requieren información de impuesto a la renta de todos los miembros de su familia incluyendo su esposo/a. En situaciones de violencia doméstica, los sobrevivientes pueden aplicar para seguro de salud sin incluir al esposo/a. Para encontrar ayuda de un asistente de aplicación visite OregonHealthCare.gov.

P: ¿Puede alguien ayudarme?

R: Hay organizaciones comunitarias locales y agentes de seguro en todo el estado que pueden ayudarle a encontrar el seguro de salud que es mejor para usted. La ayuda es gratuita y confidencial. Visite OregonHealthCare.gov o llame gratis al 1-855-268-3767 para encontrar ayuda cerca de usted.

R: ¿Puedo encontrar asistencia para pagar por seguro de salud?

R: Hay asistencia financiera disponible en base a los ingresos de su hogar. Hay dos tipos de asistencia financiera disponibles:

- Crédito tributario – Ayuda para pagar la prima mensual para tener seguro de salud
- Reducción de costo compartido – Reduce el costo de pagos de su propio bolsillo tales como co-pagos, co-seguros y deducibles.

El Plan de Salud de Oregon es el plan de cobertura del estado disponible a bajo costo o sin costo para familias elegibles debido a sus ingresos.

Número de integrantes de la familia	Límite de ingresos para adultos de 19-64* para OHP+	Límite de ingresos para niños de 0-18* para OHP+	Límite de ingresos anuales para asistencia financiera
1	\$1,396	\$3,086	\$48,240
2	\$1,893	\$4,184	\$64,960
3	\$2,390	\$5,282	\$81,680
4	\$2,887	\$6,380	\$98,400

*El límite de ingresos para mujeres embarazadas y niños es más alto que el límite para adultos de 19 a 64.

P: ¿Puedo aplicar ahora?

R: Típicamente, usted puede aplicar para seguro solamente durante el periodo de inscripción abierta, sin embargo ciertos eventos que cambian la vida pueden abrir un periodo especial de inscripción. Por ejemplo:

- Pérdida de cobertura mínima esencial (tal como cobertura por medio del empleador)
- Mudanza
- Cambio de ingresos en el hogar
- Nacimiento, adopción, o se convierte en padre o madre de crianza de un niño

Usted tiene 60 días a partir de la fecha de un cambio de vida calificado para comprar e inscribirse en un nuevo plan. Si usted es elegible para el Plan de Salud de Oregon, usted puede inscribirse a cualquier momento del año.

¡Tome acción ahora! Inscríbese, renueve, o cambie planes.

CuidadoDeSalud.gov
1-800-318-2596 (llamada gratuita)
(TTY: 1-855-889-4325) 24 horas al día

Obtenga ayuda local gratuita.

OregonHealthCare.gov
1-855-268-3767 (llamada gratuita) de 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes

- Encuentre un agente de seguros o una organización comunitaria que pueda ayudarle de forma gratuita en su idioma preferido.

OTROS RECURSOS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS SERVICIOS PARA VIOLENCIA DOMESTICA

<http://bit.ly/ZOVnfS>

LINEA ABIERTA NACIONAL DE VIOLENCIA DOMESTICA

<http://www.thehotline.org/>

FECHAS IMPORTANTES

1 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE

Periodo Anual de Inscripción Abierta

DENTRO DE 60 DIAS DE UN CAMBIO DE VIDA

Periodo especial de inscripción para reportar, cambiar, o comprar planes.